



## ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*el Ejido.*

### SESIÓN N° 4/ 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO),  
CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2016.**

#### **SEÑORES ASISTENTES:**

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA.....**PRESIDENTE**

#### **SEÑORES VOCALES**

D<sup>a</sup> BARRIOS FENOY, María Dolores.....C's  
D. CASTILLO MENA, Juan Alberto .....PSOE  
D. GÓMEZ MUÑOZ, Miguel Ángel.....PP  
D. RUIZ AGUILERA, José Luis .....PP  
D. SANCHEZ CRUZ, Jesús.....PP

**SECRETARIO P.D.:** .....D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las 20 horas y 10' del día 09 de Mayo del 2016, se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, concurriendo los vocales arriba mencionados, y dando fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez. Asistente como representante la Asociación de Mujeres de Almerimar, D<sup>a</sup> Neli Saiz Reoyo y D<sup>a</sup> Casimira Cuadrado Ruíz.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

**PUNTO PRIMERO:** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA  
CORRESPONDIENTE A LA SO N°3/2016 CELEBRADA EL 07 Marzo 2016

Tras la lectura del punto primero del orden del día, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. Se suceden a continuación unas valoraciones sobre la próxima celebración del día de convivencia ("la fritada") prevista para el día 5 junio, donde el Sr. Presidente y la Sra. Barrios intercambian impresiones en





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

referencia a lo hablado en una anterior mesa de trabajo. Luego de esto, toma la palabra el Sr. Castillo que quisiera comentar que en la página 8 del acta donde dice, en referencia a las obras previstas en el paseo marítimo de Poniente, que *“no depende del Ayuntamiento sino de la Junta de Andalucía”*, el vocal del PSOE aclara que la Junta de Andalucía no va a hacer las obras del paseo marítimo, sino que tan sólo le corresponde realizar el carril bici del Paseo de Poniente. Esto es muy diferente que decir que las obras de reforma no se hacen por culpa de la Junta de Andalucía, pues la realidad es que si el Ayuntamiento quisiera hacerlo podría hoy mismo comenzar esas obras. No obstante, el Sr. Castillo entiende que el Ayuntamiento, con buen criterio, haya decidido coordinarse con la Junta de Andalucía para realizar ambas obras al mismo tiempo. Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que este asunto se remonta a una iniciativa de la consejera de Izquierda Unida, cuando estaba en el anterior gobierno de la Junta de Andalucía, que dio lugar al proyecto Ciudad Amable. De ahí se realizó el carril bici que va desde Las Norias hasta Cortijos de Marín. Luego hay otros tramos que están cofinanciados entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de El Ejido, correspondiendo al Ayuntamiento aportar 500.000 mil euros y el resto a la Junta. El tramo por ejemplo del Paseo de las Lomas le correspondió al El Ejido. Respecto al tramo de carril bici en el Paseo de Poniente de Almerimar, la diferencia es que este incluye también el paseo marítimo y correspondería hacerlo a la Junta de Andalucía. El Sr. Castillo insiste, según la información que ha recabado al respecto, que a la Junta solo le compete realizar el carril bici no las necesarias reformas del paseo marítimo. Es verdad, dice el Sr. Castillo, que hay un acuerdo del Delegado de la Junta de Andalucía de intentar sacar este año a licitación este tramo, pero han habido unas modificaciones del proyecto que afectan al carril bici a su paso por el antiguo centro Comercial COPO, con lo que tendrán que haber nuevas reuniones para salvar estos problemas. En cualquier caso este proyecto va a seguir adelante, dentro de las actuaciones del proyecto Ciudad Amable cuyo fecha de actuaciones llega hasta el año 2020. El Sr. Presidente expresa sus dudas al respecto, pues es, según la información de que dispone, ese tramo, incluyendo las obras del paseo marítimo, sí le corresponde llevarlo a cabo a la Junta de Andalucía y que estaba previsto para este año. Ante las dudas que suscitan las afirmaciones del vocal del PSOE, comenta a los presentes que tratará de aclarar esta situación solicitando información al respecto.

Dicho esto y no habiendo ninguna otra observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los seis miembros presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria nº3/2016, celebrada el 7 de Marzo del 2016.

**PUNTO SEGUNDO: INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS LOS DÍAS 14 Y [18]\* DE MARZO 2016**

Toma la palabra el Sr. Presidente que corrige la errata del enunciado y aclara que las reuniones de las mesas de trabajo fueron los días 14 de marzo y \*4 abril.

Dicho esto el Sr. Presidente comenta varios contenidos que se abordaron en las mesas de trabajo celebradas. En ellas estuvieron presentes varios vocales de esta junta y representantes



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

de las asociaciones de Mujeres de Almerimar y Amigos de Almerimar. En ella se habló de la realización de la cruz de mayo en la que se pusieron de acuerdo estas dos asociaciones para realizarlas conjuntamente. El lugar de exposición fue finalmente otro del inicialmente propuesto. Se hizo en un local que está en el mismo edificio que el Segoviano. Toma la palabra la Sra. Saiz, representante del AMA, que agradece las gestiones de esta junta local y expresa que la cruz fue visitada por mucha gente y que su sensación es de que fue un éxito. El Sr. Presidente se congratula de ello y espera que esta actividad vaya a más y, sobre todo, que pueda disponerse de mejores locales para su realización. Respecto a la Ruta de la Tapa, comenta el Sr. Presidente todo el trabajo que ha sido necesario invertir en esta actividad, elaborando unas bases adecuadas y hablando personalmente con todos los negocios que le ha sido posible para animarlos a participar. Al final hay 11 participantes y la actividad dará comienzo el 13 al 22 de mayo. El Sr. Presidente confía en que en próximos años todo el trabajo realizado sirva para consolidar esta actividad. Expresa la posibilidad de trabajar con proveedores como forma de incentivar la participación de los hosteleros. También de hacer un "rutero" en donde los ciudadanos participantes pudieran ser obsequiados con un recuerdo por haber completado parte de esa guía de establecimientos participantes. El Sr. Presidente enumera los negocios participantes (El Algarve, Ricón de Candela, D'Bar, Defontina&Uva, Yachting Golf -Clubby, Bar de Jonh, El Gula, El Puerto, Los Sabores, la Tapería y la Gaviota) y también los distintos medios de comunicación con los que se pondrán en contacto para dar difusión al evento (Radio Poniente, Radio Luz, Radio Brisa etc). Respecto al jurado, el Sr. Presidente se ha puesto en contacto con turismo para que la escuela de hostelería participara, aunque esta mañana todavía no han respondido. Si esto no fuera posible lo ideal sería proponer a las asociaciones de Almerimar y a miembros de esta junta local que formen parte de ese jurado. El Sr. Presidente muestra a continuación el borrador del cartel de la ruta de la tapa. A continuación se producen unos momentos de intervenciones cruzadas donde abordan varios aspectos de la actividad propuesta.

Respecto a la Fiesta de la Primavera, continúa el Sr. Presidente, recuerda que se acordó celebrarla el día 22 de Mayo. Participa la floristería La Pita que tiene pensado varias iniciativas: taller de plantas, obsequios etc. Por parte de esta Junta se organizará una actividad de animación en la Plaza Batel. Se trata de hacer un fin de semana diferente que entre otras cosas sirva para incentivar el negocio local.

Respecto a la convivencia del 5 de junio, El Sr. Presidente indica que por parte del IMD no hay problema en ceder las instalaciones, solo que la elaboración de la fritada debe ubicarse fuera del recinto deportivo. Comenta también el Sr. Presidente que, como se dijo, las asociaciones colaborarían en esta actividad. A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Barrios que explica las gestiones realizadas respecto a buscar un cocinero para esta actividad. A continuación siguen unos momentos de conversaciones cruzadas donde se comentan diversos aspectos de la actividad. Tras lo cual el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

**PUNTO TERCERO:** INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

VIRGEN DEL CARMEN, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LA VERBENA POPULAR A LA PLAZA DE LA CALETA (PLAZA DEL TITURÓN/RECINTO FERIA).

Toma la palabra el Sr. Presidente que recuerda que pidió al Sr. Secretario que enviará por email las actividades realizadas el año pasado para ir teniendo una idea del trabajo ya realizado, de cara a aportar sugerencias, mejoras o nuevas propuestas para el presente año. Prosigue el Sr. Presidente comentado que actualmente está trabajando en la programación del verano. Quedan aún cosas por hacer, y espera que, como en otros años, la programación pueda cerrarse en junio. Respecto a la Virgen de Carmen, comenta que comenzará con las atracciones infantiles del 14 al 17 de julio. También se insistirá en animar a los comerciantes a realizar la feria del mediodía, aunque los pasados años los comerciantes no se animaron demasiado. El día 15 de julio, viernes, la intención es organizar un cocierto que pueda atraer al máximo público posible. Está también previsto hacer coincidir la Pasarela de Moda que organiza Cultura el día 8 de julio con la elección de la reina y rey de las Fiestas. En día 16 está programada la regata de la Virgen del Carmen en donde esta junta colabora con los trofeos que se conceden. El Domingo el IMD organiza el Basket 3x3 y un pasacalles por la tarde noche. Dicho esto el Sr. Presidente comenta a los presentes la problemática de dónde situar la ubicación de la verbena popular. Dicha actividad consiste en montar un escenario, traer un trío musical y realizar alguna actividad. Desde que está junta potenció esta actividad las más veces se ha llevado a cabo en la denominada Plaza del Tiburón, pero también se intentó un año hacerlo en las proximidades del campo de Rugby. Ambas ubicaciones tienen sus pros y sus contras, por lo que cede la palabra a los presentes para que realicen las consideraciones oportunas al respecto.

Se suceden a continuación unos momentos de conversaciones cruzadas, al fin de las cuales todos los vocales presentes expresan su convencimiento de que el mejor lugar para celebrar dos noches de verbena es en la denominada Plaza del Tiburón. Además se acuerda también que se intentará traer un grupo de música el viernes 15 de julio, para que actúe en el recinto ferial del campo de rugby, un concierto que tenga un cierto nivel de caché. En todo esto los vocales presentes expresan su conformidad y, sometida la propuesta a votación, queda aprobada por unanimidad de votos de los vocales presentes.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE REALIZAR CONCURSO DE REY/REINA DE LAS FIESTAS: SENIOR\* E INFANTIL

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que este sería el tercer año. Sobre todo del primer año se adquirió una experiencia para que en las sucesivas ediciones se haya mejorado el proceso de selección elaborando unas bases, estableciendo unas categorías y pidiendo una serie de requisitos mínimos a los participantes. Comenta también el Sr. Presidente que el año pasado tuvo que ampliarse el presupuesto para poder sufragar los gastos de esta actividad (bandas, ramos de flores etc), por lo que este año se ha pensado en buscar el patrocinio de los negocios. Igualmente, como novedad, este año también se crea una categoría de rey de las fiestas, siempre y cuando se presente algún aspirante. A continuación se suceden una serie de conversaciones cruzadas donde se comentan varios aspectos de esta



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

actividad. Tras todo esto se propone el día 05 julio como fecha para celebrar la selección (el día 8 julio, junto con la pasarela de moda, se impondrían las bandas). Igualmente se encomienda al Sr. Secretario que mande las bases de la reina y rey de las fiestas del año pasado para poder decidir las categorías.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por mayoría de votos afirmativos.

**PUNTO QUINTO: INFORME DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PRIVAMERA/VERANO 2016 Y APROBACIÓN. SI PROCEDE, DE NUEVA MESA DE TRABAJO.**

Toma la palabra el Sr. Presidente, que comenta que mañana tiene reunión con el IMD para preparar la Semana Azul que tendrá lugar en junio. También está el concurso de Petanca Nacional y la XIX edición de la liga autonómica de Petanca. Por parte de Cultura el día 3 de junio habrá una actuación en el inverdadero Clisol (Sara Soul Trio) y la actuación de Tincho Fontalicio "Ricki Roker" será el día 11 de junio a las 13h en la Plaza de la Iglesia de Almerimar. Por otra parte, comenta el Sr. Presidente, que este año se está trabajando sobre la base de lo hecho en otros años. Habrá dos actividades importantes que son la Noche en Vela y el Desembarco Pirata. Este año el calendario está un poco más concentrado, debido a las fechas en las que cayó las pasadas fiestas de San Isidro. El día 10 julio se llevará a cabo la travesía a nado de Almerimar. Habrá fiestas del agua, talleres en la playa, actuaciones de magos, pasacalles, cuenta cuentos, intercambio de libros, concentración de coches, la carrera popular, la carrera contra el cáncer. Se va a trabajar sobre todo en conciertos y en las artes escénicas. Comenta también los precios previstos de algunas actuaciones, de todo lo cual se dará la correspondiente dación de cuentas en su momento, que siempre tratará de ser lo más ajustado posible para que puedan realizarse también actividades hasta final de año. Comenta el Sr. Presidente que respecto a las fechas de las actividades muchas están abiertas debido a que hay que coordinarse con otras áreas de del Ayuntamiento. Respecto a la actividad del Desembarco Pirata, una actividad que atrae cada vez a más gentes y que supone un importante desembolso económico para esta junta, se está viendo la posibilidad de que el Área de Cultura eche una mano en este aspecto. Igualmente invita a todos los presentes a que si conocen alguna empresa que esté interesada en realizar alguna actividad que la pongan en contacto con esta junta.

Tras esta exposición, el Sr. Presidente propone la fecha de una mesa de trabajo para trabajar sobre esta propuesta de actividades que sería, en principio, el día 7 junio. [Igualmente se fija fecha para la próxima reunión de la junta local que sería el día 28 junio]

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

#### PUNTO SEXTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

EL Sr. Presidente toma la palabra que comenta sobre el paso de peatones en calle Galeón, que lo han solicitado tanto por parte de C's como por esta junta local. También se comenta que la solicitud de reserva de espacio para personas con movilidad reducida frente a la oficina municipal ha sido aprobada recientemente por el área de urbanismo. El Sr. Presidnete comenta varios de los partes web realizados. También comenta que se ha mandado una circular a todas las urbanizaciones para que ayuden en la campaña de fumigación contra los mosquitos, especialmente aquellas que tienen piscinas. Comenta también el Sr. Presidente que asistió a la conferencia que dio el con el Dtor Ríos y Begoña que organización la asociación AMA. El Sr. Presidente agradece la invitación que le hizo llegar dicha asociación. También informa que la plataforma cívica del colegio de Almerimar se va a reunir en la sala de reuniones del Centro de la Tercera Edad, local que, solicitado con tiempo y a falta de mejor solución, se puede ceder a cualquier colectivo que lo necesite para celebrar reuniones. Respecto a las podas también se han hecho partes y se están podando distintas zonas de Almerimar. En los últimos minutos de este punto se debaten diversos aspectos relacionados con la falta de plazas en el Colegio Público de Almerimar.

Dicho esto el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente

#### PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Castillo que solicita información sobre la Ley de Mecenazgo y su desarrollo reglamentario por el Ayuntamiento en la ordenanza denominada "Ordenanza de Patrocinio". El Sr. Secretario se encargará de buscar información al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22 horas y 5 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA  
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.

